BOMBEROS DE BUCARAMANGA

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión denominado **"ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA** NO está dirigido a intervenir bienes muebles e inmuebles de interés cultural o arqueológico, por tal razón, no requiere del trámite de expedición o solicitud de permiso alguno por parte de la autoridad o entidad competente.

Se expide a los un (01) días del mes de octubre de 2026, a solicitud de la Secretaría de Planeación.

MONICA NATALIA AVELLANEDA GALVIS
Director General Bomberos de Bucaramanga

Elaboró: Karen Andrea Torrado Verjel – CPS Proyecto.

Proyectó: María Juliana Uribe. – CPS Proyectos